



Anuncio de 16/06/2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre la admisión definitiva del permiso de investigación Rosario, número 1.958.

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Nº 1.958. Nombre: "Rosario". Interesado: Imerys Diatomita Alicante, S.A. Recursos Geológicos: Sección C) Diatomeas. Cuadrículas mineras: 173. Términos municipales: Letur, Férez y Socovos (Albacete).

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación denominado "Rosario" habiendo recibido el número de expediente 1.958, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto) y el artículo 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el plan de restauración presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, Avenida de España, 8, de Albacete (previa cita), o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Registro electrónico | Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (jccm.es)), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación podrá ser consultada en la siguiente dirección:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/16aWjnJN1Kxjw4m>

Albacete, 16 de junio de 2025

La Delegada Provincial
María Llanos Valero Hernández

